



MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA CONVIVIENTES

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

RECOMENDACIONES:

- Evaluar la necesidad de cuidados, de requerirlo será una sola persona la que proporcione la atención requerida.
- La persona responsable de los cuidados del caso no deberá presentar factores de riesgo (mayores de 60 años, embarazadas, patologías crónicas) que impliquen posibles complicaciones para el COVID-19.
- Permanecer en habitaciones diferentes, teniendo el mínimo contacto con el caso.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o solución hidroalcohólica después de cualquier contacto con el enfermo o con su entorno inmediato.
- Evitar el contacto directo con los fluidos corporales, especialmente los orales o secreciones respiratorias, y heces. No se deben compartir objetos de uso personal tal como cepillos de dientes, vasos, platos, cubiertos, toallas, ropa, etc. Si el cuidado requiere una aproximación a una distancia menor a un metro, el paciente deberá colocarse barbijo quirúrgico.
- Emplear guantes desechables si se va a entrar en contacto con secreciones del enfermo, tras su uso se desecharán y se lavarán las manos inmediatamente después.
- El cuidador será considerada como contacto estrecho, por lo que deberá realizar cuarentena domiciliaria durante 14 días luego de que el paciente sea dado de alta. Si durante los 14 días posteriores a la exposición el contacto desarrolla síntomas deberá contacte telefónicamente con los servicios de salud.
- Los miembros de la familia deben realizar auto vigilancia y ante la aparición de síntomas como fiebre, tos, dolor de garganta, dificultad para respirar; consultar **299 4668613**.

Las autoridades sanitarias podrán valorar situaciones individuales que requieran otro tipo de recomendación.

Queremos cuidarte.

 CLÍNICA
PASTEUR
NEUQUÉN

50
1970 - 2020
AÑOS